

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Lunes 10 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4812

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Perálonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LOS GRANDES ALMACENES

titulado BLANCO Y NEGRO, de Bilbao, que se dedica a todo lo concerniente al ramo de tejidos y a las más altas novedades en lanería, sedería y confecciones, con grandes colecciones de boas y capas última novedad, ofrece su muestrario en el HOTEL DEL COMERCIO, cuarto núm. 14

La señora que por cualquiera causa no pudiera visitar esta Fonda, se servirá pasar aviso, bien por una tarjeta, ó persona que la represente, indicando su domicilio. La norma de esta es precio fijo.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ya lo dijimos oportunamente; de las diversas reformas introducidas por la Junta municipal en el presupuesto para el año próximo, hay una que merece alabanzas: la baja de 100.000 pesetas hecha en el cálculo del ingreso por consumos, baja que acaba con la ficción de presuponer esta renta en cantidad que nunca produce, y que sólo ha servido, en ejercicios anteriores, para una mentida nivelación.

No podemos hacer el mismo elogio de otras modificaciones realizadas y que afectan a los ingresos unas y a los gastos otras; porque la Junta no se cuidó de justificarlas con razonamientos que lleven el convencimiento al ánimo.

Las bajas de 10.000, 3.500, 5.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, en los ingresos por Puestos públicos, Matadero, aguas y licencias de obras, y el aumento de 6.000 pesetas en el ingreso calculado por espectáculos, no tienen, que sepamos, otra explicación que el espíritu innovador de algunos ediles y asociados, si laudable por la intención, poco afortunado en el éxito.

Pero, donde se ven más patentes la imprevisión y el desacierto, es en las rebajas acordadas en el presupuesto de gastos, rebajas que parecen, muchas de ellas, hachazos de inexperto leñador que a capricho cercena ramas de un árbol, comprometiendo su vida, y no, como debieran ser, inteligente operación eliminadora de hábil podador, que busca el más conveniente reparto de la savia vivificadora.

Una economía de más de trece mil pesetas en el personal de consumos, nos parecería, cuando el matute se ensañe de esta renta, funestísima reforma, si el arriendo del impuesto no llegara a realizarse.

La rebaja de cuatro mil seiscientas pesetas en el arrendamiento de locales para escuelas, cuartel de guardia civil y otros servicios, sería acertada, si la hubiera precedido un convenio con los dueños de aquellos locales; pero sin esa previa inteligencia, es lo probable que tal baja resulte irrealizable y, sobre todo, incompatible con el buen servicio.

La supresión de un tenedor de libros, en el supuesto de que éste sea innecesario, podría admitirse de buen grado, siempre que el acordarla estuviese en las atribuciones de la Junta y no pugnase con las disposiciones vigentes, a las que se amoldó el acuerdo concejil.

Por último, rebajar de golpe y porrazo diez mil pesetas en el servicio del alumbrado público, es dejar indotada una de las primeras atenciones, y dar lugar a que, antes que termine el ejer-

cicio económico, se quede la población a oscuras por haberse agotado la partida consignada.

Esto, por supuesto, en el caso de que los autores de la reforma no cuenten de antemano con la generosidad del contratista.

En resumen; que el presupuesto municipal, tal como ha sido aprobado, nos parece irrealizable, en muchas de sus partidas.

Otro día nos ocuparemos en consignar algunas apreciaciones sobre los nuevos arbitrios discurridos para saldar el déficit, apreciaciones que confirmarán el calificativo de irrealizable que hemos aplicado al nuevo presupuesto.

Sin pan

Esta mañana se ha despertado Salamanca con la desagradable novedad de que el gremio de panaderos había acordado no amasar, y que, por lo tanto, no había pan ni para las necesidades más apremiantes.

Desde las primeras horas comenzamos a hacer averiguaciones respecto a las causas de la huelga y a los remedios que, por parte de las autoridades, se hayan empleado y de nuestras averiguaciones resulta lo siguiente:

El gremio de panaderos, considerándose ofendido por el Ayuntamiento, en virtud del último acuerdo adoptado por éste, referente a que la tahona municipal continuara funcionando como anteriormente, acordó ayer, por unanimidad, no amasar mientras no se les dé la satisfacción debida, según su creencia.

Anoche, algunos concejales enteráronse casualmente de que hoy no amasaría ninguna tahona, y después de convenirse de que así era cierto, tomaron algunas medidas encaminadas a que la tahona municipal cociera cuanto pan pudiera y a que de los pueblos comarcanos viniera la mayor cantidad.

A tal fin, organizaron tres turnos de ocho obreros, mayor número de los que pueden trabajar, y que habiendo comenzado a hacerlo anoche mismo, esta mañana, a las ocho, tenían elaborados 1.200 panes grandes.

En todo el día podrán elaborarse unos 3.000 panes de cuatro libras, pero como para el consumo de Salamanca son necesarios de 7.000 a 8.000, el déficit será de la mitad, aunque creemos que el problema, por hoy, se resolverá con el pan sobrante de días anteriores, existente en expendedurías y en las casas particulares.

Esta mañana, tan pronto como comenzó a notarse la falta de pan, agolpóse la gente a la tahona municipal, y bien pronto formaron cola más de 200 personas, a pesar de que la expendeduría distribuyó cuanto tenía y de que los agentes municipales consiguieron, con su intervención, que el orden fuera perfecto.

Creemos que la aglomeración de gente ha de ser cada vez mayor, pero esperamos que la cordura del público, del Ayuntamiento y de los fabricantes de pan, hará que esta anómala situación dure muy poco, y que las pasiones no se exacerbén hasta un extremo que a nadie conviene.

Los panaderos quéjense de desconsideración por parte del Ayuntamiento; éste, en la última sesión, acusó a aquel gremio de informalidad y rescindió un contrato que sólo contaba de existencia pocos días, diciendo que lo hacía por no haber cumplido los panaderos las condiciones a que se obligaron, y de la cuestión existente entre ambos, sólo ha resultado una víctima: el pueblo de Salamanca cuya paciencia se pone a prueba.

Esta tarde repartirán los panaderos un manifiesto dando cuenta de los motivos que han tenido para adoptar su extrema resolución. Sin conocer el documento y sea cualquiera la razón en que se funden, creemos han ido más lejos de lo que debían y aun de lo que querían, y han de deponer pronto su actitud, si sobre la misma reflexionan.

Por si esto no ocurre, las autoridades suponemos tomarán las precauciones conducentes a evitar que en Salamanca falte artículo tan de primera necesidad, y para quitar a la cuestión la extrema gravedad que tiene, en los términos en que se ha planteado.

De propósito prescindimos de entrar en el fondo de la cuestión, pues no queremos añadir leña al fuego, y hacer opinión en uno ú otro sentido. Ya estudiaremos el asunto cuando podamos escribir y ser leídos con calma y sin prejuicios.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición, hallábase conferenciando los señores Gobernador civil y Alcalde, respecto a la huelga de panaderos y al conflicto que lleva consigo para el vecindario.

Además, el señor Cuesta ha citado para esta mañana a los concejales que forman parte de la comisión de Panadería, y en la reunión que celebren tomarán las disposiciones oportunas para que el vecindario no carezca de pan.

Esto, de suceder, sólo ocurrirá hoy, pues se tomarán las precauciones necesarias para que mañana, si el conflicto sigue en pie, envíen pan a Salamanca de Béjar, Ciudad Rodrigo, Zamora y hasta de Valladolid, si preciso fuera.

PAGINA AGRÍCOLA

LA PODA DE LOS ARBOLES

Es cuestión ésta a la que los horticultores no han dado la importancia que en sí tiene, y es muy frecuente ver que los árboles han padecido mucho por no haberse hecho la poda en forma conveniente a las necesidades del

árbol y á destiempo; porque no ha obedecido á los principios generales en que se funda, ó sea la de que la duración de la forma de un árbol que se poda depende en gran parte de la igualdad con que se reparta la savia en todas las ramas.

Arboles hay que requieren una poda y una limpia, muy frecuente, y otros, por el contrario, no han menester más que el cuidado de quitar las ramas muertas y las visiblemente sobrantes; por manera que la poda ha de hacerse atendiendo á la naturaleza del árbol.

Tratándose de árboles frutales en que por la poda se les obliga á tomar una forma especial y determinada, resulta que el fluido nutritivo no sigue su natural dirección ó curso, puesto que la savia se dirige con preferencia á las partes altas, por lo que es menester contrariar esto para favorecer el desarrollo de las partes á donde llega ésta en escasa cantidad, y de aquí el que debe tenerse presente los medios que conviene emplear y el orden en que han de practicarse sucesivamente las operaciones de la poda, que son: podar muy cortas las ramas de la parte fuerte y muy largas las de la parte débil; inclinar las ramas fuertes y enderezar las endebles; suprimir, lo más pronto posible, en la parte fuerte, los brotes inútiles y, lo más tarde que se pueda, en la débil; despuntar cuanto antes los vástagos de la rama fuerte y retardar dicha operación en los de la débil, sometiendo solamente á ella los brotes más vigorosos; empalmar muy cerca del enrejado, y con mucha anticipación, los vástagos de la parte más fuerte del árbol, retrasándolo cuanto sea posible en la débil; separar de la pared la rama débil y tener constantemente arimadas á ellas las ramas fuertes; podar largo las prolongaciones de las ramas que forman el armazón del árbol; despuntar ó torcer los vástagos que salen de las prolongaciones referidas; retardar la poda del invierno hasta que tengan los brotes cuatro centímetros de largo; podar las ramas muy corto desde el momento que se formaron las yemas de flor; mutilar los brotes que no son necesarios al crecimiento de la armazón del árbol y, por último, no hacer la primera poda á los árboles jóvenes hasta su completo arraigo, que en general se produce un año después de la plantación.

La supresión de las ramas obedece á dos principios generales: á impedir que los vegetales crezcan en ciertas direcciones y á producir yemas floríferas para el siguiente año.

La época mejor para suprimir las ramas de todos los árboles es en los meses de Febrero y Marzo, á excepción de los perales y manzanos, que puede verificarse en Noviembre y Diciembre, operación que se practicará con la podadera ó tijera, procurando que el corte se haga sesgado ó en forma de cuña, empezando por el lado opuesto al botón y un poco más bajo.

Estas son, en general, las condiciones y principios á que está sujeta la poda de los árboles frutales.

muerte. Denain y Decourcelle á presidio por toda la vida.

La muchacha Lavery ha sido absuelta.

La discusión de las reformas militares parece que tropezará con algún obstáculo en la Cámara, por lo que respecta á la supresión de dos capitanías generales.

Los diputados de la Coruña se encuentran algo molestados, porque habiendo acordado la comisión que ha de dictaminar, no dar audiencias, llamó, sin embargo, para oírle, al señor barón de la Torre, diputado por Zaragoza, el cual, naturalmente, habló en pró de la conservación de la capitanía general de Aragón, sin que haya habido el mismo trámite respecto de ningún diputado gallego.

También se encuentran molestados dichos diputados, porque, habiendo dicho el general Linares que él no hacía cuestión de gabinete los puntos en que habían de ser suprimidas las capitanías generales y que dejaba la resolución á las Cortes, la comisión, no obstante, ha señalado ya los seis puntos en que han de existir dichas capitanías.

En vista y á consecuencia de esto, el señor Linares Astray ha escrito una carta al señor presidente del Congreso, diciéndole que se propone presentar numerosas enmiendas al proyecto de reformas, pedir votación nominal para cada una de ellas y además pedir también que se cuente el número de diputados al comenzar las sesiones.

Barlo 9.—Telegrafian de Colonia, que en Differdingen ha ocurrido una horrorosa catástrofe ferroviaria.

Al pasar un tren de viajeros sobre un puente de siete metros y medio de altura, se hundió dicho puente, precipitándose parte del tren.

El maquinista y el fogonero consiguieron salvarse.

Han resultado muertos seis viajeros y siete heridos.

París 9.—Se ha suicidado hoy, tirándose desde una ventana del tercer piso del hotel Luxembourg, Mr. Sakal, secretario de la legación del Japón en París.

Se ignoran los motivos que le han impulsado á tomar tal determinación.

Londres 9.—El War Office ha publicado una orden, anunciando que todos los oficiales, suboficiales y soldados que tomen parte en la campaña del Transvaal, recibirán una gratificación que variará desde cinco libras, que percibirá el último soldado, hasta 2.500 que percibirán los fedmariscales, en progresión relativa por la graduación.

Cordoba 9.—Gobernador á Ministro: Acabo de regresar del lugar del suceso ocurrido entre estaciones de Obejo y Vacar, donde fui con médicos y socorros, por asegurarse, cuando llegaron heridos, de que el conocimiento á V. E., que existían más en el kilómetro 26, donde se verificó el choque; fueron también el fiscal y juez Instructor.

A nuestra llegada no encontramos ningún herido; pero el espectáculo era verdaderamente horrible: las dos máquinas del tren de mercancías, los coches y la máquina de balasto, todo estaba hacinado en diez ó doce metros de extensión. Se sacaron tres cadáveres, y había á la vista otros dos que no fué posible extraer; el de uno de los maquinistas del de mercancías, cogido entre la máquina y un coche, y otro, del que sólo se descubrían los pies.

Se asegura que debe haber dos cadáveres más debajo de los escombros.

Al regresar á ésta con el fiscal de S. M., el de la Audiencia y el juez de Instrucción, hemos conducido los tres cadáveres, que parece eran de hermanos.

Han sido detenidos el jefe de la estación del Vacar y un guardaaguja.

El fiscal de la Audiencia volverá hoy para asistir al levantamiento de los cadáveres.

Londres 9.—Según telegramas de Johannesburg, los boers han capturado durante la semana última, más de 17.000 carneros que conducía un destacamento inglés, desde Potcheestroom á Krugersdorp.

París 9.—El periódico católico *La Croix* dice hoy que Su Santidad León XIII ha escrito una carta á M. Loubet llamándole la atención sobre el daño que haría á la Iglesia Católica una legislación que quitase sus bienes á las congregaciones religiosas,

restringiese el reclutamiento de adeptos á las órdenes y las impidiera toda manifestación de la vida individual.

Como se ve, dicha carta va dirigida exclusivamente contra los proyectos que piensa presentar á las Cámaras el actual gobierno, con objeto de atajar el clericalismo.

París 9.—Telegramas de La Haya comunican que Kúger ha mandado depositar coronas de laurel sobre las tumbas de Bismarck y Molke.

París 9.—Los telegramas recibidos hoy de la residencia imperial de Livadia, anuncian que la salud de Nicolás II ha mejorado hasta tal punto, que ha recobrado la normalidad en el pulso y en la temperatura.

París 9.—Se asegura que el jefe de seguridad, monsieur Cochefert, ha dado con una pista de los asesinos del joven descuartizado.

AGENCIA ALMODOBAR.

Los dos compadres

(CUENTO) (1)

Juan Juanes era un ricacho, solterón impenitente, que á fuerza de miseria y trabajos, había logrado reunir cuantiosas riquezas, que iba amontonando avaro, guardándolas en fuerte y pesada caja de hierro.

Peseta que caía en sus manos, no volvía á darle la luz.

Su mayor placer consistía en contar y recontar el oro, recreándose en la contemplación de las doradas columnas. Es más; no concebía que pudiera gozarse más intensamente que lo que él gozaba, cuando tenía ante sí, en correcta formación, las pilas de monedas, ni creía posible que hubiese dolor más agudo que el tener que desprenderse de la más ínfima cantidad.

Tenía pocos amigos; no visitaba á nadie, pues sabía que el trato obligaba á gastos; no aceptaba obsequio alguno, para no verse en la precisión de devolverlo, y así, aislado de todo, pasaba la vida, compadeciendo el resto de los mortales, que no sabía lo que eran goces subidísimos, que él disfrutaba á toda hora y en cualquier momento.

Llegó un día en que necesitó cambiar de ropa, ya que la que cubría sus miserables carnes se caía á pedazos, deshilada y mugrienta, y después de mil combinaciones y proyectos, acabó por adquirir modestos trajes, que á él se le figuraron de gran lujo. Aquel rasgo lo creyó despilfarro, llamándose ladrón de sí mismo, y dispuesto á poner rápida enmienda, discurrió que lo mejor era colocar su tesoro en lugar de difícil acceso, para que esta dificultad sirviera de freno á sus incipientes derroches.

Y dicho y hecho, decidió llevar su cuantiosa fortuna á sitio retirado, en medio de unas ruinas de viejo castillo, que cerca del pueblo existían. Una grave dificultad salía al paso, y era que él sólo no podía cavar en las ruinas hasta hacer la fosa, y transportar luego el tesoro; y todo en una noche, pues de otro modo, fácilmente se provocarían sospechas del vecindario, si le vieran ir y venir, con frecuencia, ó remover el terreno.

Más, ¿á quién descubrir tan grave secreto? Entre todos los que á su mente vinieron, sólo le inspiraba confianza su compadre Paco Pecas, hombre honrado á carta cabal y del cual tenía recibidas muchas pruebas de desinterés y afecto, por lo que, sin más dilaciones, Juan Juanes participó el proyecto á Paco Pecas, que lo encontró de perlas y, desde luego, se prestó á ayudarle.

Hízose el traslado del tesoro, en medio del silencio de la noche, y Juan Juanes, se felicitó de haber tomado aquella resolución, pues, de otro modo, seguro estaba de que hubiérase llevado el diablo su fortuna.

El dolor producido por el gasto de ropa, se fué mitigando y, si bien ya no se daba hartazgos de mirar su oro, consolábase de que entre la tierra estaba y á su imaginación lo traía á cada momento, con lo cual quedaba satisfecho y contento.

Pero un día Juan Juanes tuvo una co razonada, y se inquietó por su tesoro. Le entraron atroces ansias de verlo, y así, apenas fué de noche, encaminóse febril al sitio donde lo había sepultado; cabó la tierra y... allí estaba el sitio, pero el oro había volado.

Su desesperación no tuvo límites. Se

arrancaba los cabellos, se arañaba, se llamaba imbécil y, en el colmo de su ira, vió claramente que sólo Paco Pecas podría ser el ladrón. Era menester pensar como hombre, lo que debía de hacerse para recuperar el cuantioso y rico tesoro y, de pronto, una idea luminosa surgió en su espíritu.

Fuése á casa y esperó á que pasara la noche, estudiando en tanto el plan que había de ejecutar al día siguiente, esperado con ansia por Juan Juanes.

Todo llega en este mundo y llegó el nuevo día, en que iba á decidirse la suerte del pobre avaro.

Encaminóse á casa de su compadre Paco Pecas, procurando dar á su rostro la apacibilidad acostumbrada y poniendo empeño en aparecer hasta más risueño y confiado que nunca.

Con júbilo fué recibido por Paco Pecas y, apenas quedaron solos, le dijo Juan Juanes:

—Compadre: el otro día no fuí sincero con usted. Aquello que enterramos, no es ni la mitad de lo que verdaderamente poseo y, después de pensarlo mucho, he decidido, que donde mejor está, á cubierto de mis despilfarros, es donde usted sabe. Así es que de nuevo vuelvo á molestarle para que me ayude á conducir el oro que en casa espera.

Paco Pecas aparentó haberle oído con entera tranquilidad ó indiferencia y, desde luego, aprobó el pensamiento del compadre, pero bailándole de gozo el corazón, pues veíase ya poseedor del nuevo tesoro, con la misma facilidad que lo fué del primero.

Pero, para no despertar las sospechas de Juan Juanes cuando de allí á dos días fueran á ver el tesoro (que eso convinieron), aquella misma noche, trasladó Pecas el oro robado á las ruinas del castillo, colocándolo en la misma forma que lo dejaron entre él y su compadre.

Llegó la noche prefijada y ambos cargaron con fuertes cajas, muy pesadas, repletas de lingotes de hierro; llegaron á lo que fué castillo; cavaron; quedó el oro al descubierto, despidiendo reflejos que á los compadres embriagaban de dicha y, sin más ceremonia, fueron colocando encima las cajas que contenían el otro tesoro.

Instantes después, se separaban los compadres y entraban en sus respectivas casas. Pero de allí á poco, Juan Juanes, provisto de fuerte saco, que á prevención dispuso, se encaminó de nuevo al sitio del tesoro, recuperándolo y llevándolo trabajosamente á cuevas.

Su alegría no tuvo límites cuando se vió en casa, con su tesoro, y después que se hubo entregado á los mayores trasportes de alegría, fuése serenando y llegó á ver claro, hasta el punto de apreciar exactamente que lo que había hecho toda su vida era la mayor necedad del mundo, pues él mismo se hizo esclavo del oro, que para nada le había servido, sino para darle disgustos é inquietudes.

Su avaricia le llevó á punto de quedarse pobre y ya que había salido con fortuna de tan crítica aventura, de entonces más, se disponía á dar al oro su verdadero valor, gozando juntamente de él, y con arreglo á su posición.

Paco Pecas, cuando fué poco rato después que su compadre, con el propósito de robar el tesoro, no encontró más que los lingotes de hierro y no tuvo límites su desesperación, al considerar que le había perdido la ambición pícara y el deseo de poseer más riquezas que las que su fortuna ya le había deparado.

Y colorín colorao.

CROTONTILO.

Crónica local y provincial

En una cantera próxima á la Estación del ferrocarril, y ocultos entre piedras, descubrieron ayer mañana los agentes municipales dos sacos, uno de trigo y otro de sal, que se supone fueron robados de algún tren en marcha ó de los almacenes, y ocultos en aquel sitio por dificultad para transportarlos más lejos.

Ayer tarde hubo un espectáculo gratuito en la Plaza Mayor.

Dos fregatrices rieron, y después de agotar el diccionario de las injurias, fuérotse á las manos, y mutuamente se convirtieron las caras en mapas del mundo.

Parece que las Amazonas peleaban por el cariño de un afortunado galán.

En Ciudad-Rodrigo se ha inaugurado el local destinado á café, y el edificio del Tea-

ARTICULO DE MADRID

Diciembre 9.

Alcance de noticias

París 9.—El tribunal del Jurado ha dictado veredicto en el proceso por el asesinato de la viuda Caron, que vivía en la calle de Malta.

Levy, alias Milo, ha sido condenado á

(1) El pensamiento está tomado de una fábula de Juan de la Fontaine.

tro Nuevo, del que hemos oído hacer grandes elogios.
Para principios de año, se inaugurará el nuevo Casino, y parece que entonces será invitado el orfeón del Círculo de Obreros para trasladarse á aquella ciudad.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX
Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.
Guantes.—Corbatas.—Corsés.
—Especialidad en equipos para novios.
PRECIO FIJO 23

Ayer regresó de Madrid, encargándose de un acto seguido del mando, el Gobernador civil señor Ortega y Frias.

La Gaceta ha publicado un edicto del consulado de España en Tánger, llamando á los que se crean con derecho á los bienes dejados por don Valentín Puig y Soler, natural de Caldis (Barcelona), que murió abintestato, para que comparezcan á deducirlo en dicho consulado, dentro del término de treinta días.

Dicen de Avila que en el pueblo de Arenas, á un individuo que caminaba por la carretera, se le soltó la faja, enredándose en los pies y cayendo al suelo, quedando muerto en el acto á causa del golpe.

A 1.730 pesetas y 92 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 de Diciembre, en los distintos felatos de esta capital.

La persona que haya encontrado un pequeño rosario de nácar, con una medalla de la Milagrosa, extraviado en la mañana de ayer, desde la calle del Doctor Riesco hasta la capilla de las Hijas de Jesús, y tenga á bien entregarlo á su dueño, puede dirigirse á dicha calle, número 21, y se le gratificará. 2-2

Una desgracia

De Ciudad Rodrigo participan una sensible desgracia, ocurrida en aquella localidad en la tarde del sábado, y que ha causado penosa impresión entre aquel vecindario.

Como día de fiesta nacional, en la batería del Castillo, hubo las salvas de ordenanza, que dispararon los artilleros del destacamento que guarnece aque plaza.

Al coger, por la tarde, un proyectil de salvos, el artillero Esteban Marinas, explotó aquél, creyéndose á consecuencia de un golpe, causando horribles heridas al desgraciado Marinas, que resultó con los brazos destrozados, y falleció en el Hospital, á las once de la misma noche.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro, que fué suntuoso, y constituyó imponente manifestación de duelo, en la que tomó parte la mayoría del vecindario.

El infortunado Marinas era muy apreciado por sus jefes y compañeros.

Por Real orden se ha dispuesto que los fabricantes de conservas que construyan envases para su uso exclusivo, así como los que se dediquen á la estampación de dichos envases, tributen por el 50 por 100 de las cuotas que por estos conceptos pueda corresponderles; y que tributen al 25 por 100 de la cuota que les corresponde, cuando la fabricación de dichos envases quede reducida al encajado y soldado de planchas cortadas de antemano en otros establecimientos.

EN EL CAFE DEL PASAJE
ESTEREOSCOPO AUTOMÁTICO

Doce vistas 10 céntimos
—Preciosas vistas nuevas de batallas—
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE
A LAS DOCE DE LA NOCHE

Anoche, á pocos momentos de ser encendido el alumbrado público, un pequeño desperfecto ocurrido en la red hizo que la población estuviera á oscuras durante un buen rato, hasta que, arreglado aquél, la luz se hizo.

En la Plaza Mayor, la obscuridad sirvió de pretexto á unos cuantos cafres, para hacer de las suyas, dando bromas muy graciosas, á su juicio, siendo lástima no durmieran en la prevención.

La verdad es que nos regeneramos.

Por la Administración de Hacienda se conmina con una multa de 50 á 500 pesetas á los Ayuntamientos que dentro del plazo

del quinto día no remitan á dicha oficina los repartimientos de la contribución territorial quedando además responsables mancomunadamente los individuos de dichas corporaciones al pago de los trimestres que por consecuencia de su apatía no puedan ser cobrados en tiempo oportuno.

TALONARIOS
para el sorteo de Navidad
PRECIOS ECONÓMICOS
Rua 25, Librería de Núñez.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo caudeal, á 45 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 45.
Id. rubión, á 46.
Id. barbilla, á 45.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 50 reales arroba.

De diez á doce, á 52.

Tendencia sostenida.

Guijuelo 8.

Los precios que rigieron son:
Trigo, de 44 á 45 reales fanega.
Centeno, de 34 á 36.
Cebada, de 30 á 32.
Algarrobas, de 28 á 30.
Garbanzos, de 75 á 100.
Castañas, de 22 á 24.
Bellotas, á 16.
Vino blanco de Castilla, á 24 reales cántara.

Idem tinto serrano, á 16.

Vinagre de idem, á 14.

Aceite, á 46 reales arroba.

Jabón, de 32 á 38.

Lana negra, á 60.

Peñaranda de Bracamonte 8.

El precio de las harinas se mantiene con firmeza, siendo regular la demanda.

Los piensos se venden pronto y bien á los precios que se indican.

Hay ofertas de 2.500 fanegas de trigo, á 47 reales las 94 libras y sólo pagan á 46, habiéndose vendido 1.000 fanegas, á 46 reales.

Mucho más animado que el mercado anterior se ha visto el de hoy, al que las entradas de granos han sido bastante mayores, que se vendieron con firmeza y gran animación.

Sigue siendo muy favorable el aspecto de los sembrados.

Llevamos tres días de un tiempo hermosísimo, impropio de la época en que nos encontramos.

La tendencia en los precios es al alza muy marcada en el trigo, el que se procura con gran interés; los demás granos sostenidos.

De ganado lanar se presentaron 1.500 cabezas, que se vendieron con animación á los precios que se indican.

Ganado de cerda cebado entraron sobre 400, que se vendieron de 43 á 47 reales arroba.

Trigo caudeal, á 46 reales fanega.

Idem común, á 45.

Centeno, á 33.

Cebada, á 28.

Algarrobas, á 29.

Lentejas, á 40.

Avena, á 20.

Garbanzos superiores, á 165.

Idem regulares, á 135.

Idem medianos, á 110.

Alubias, á 90.

Guisantes, á 42.

Harina de 1.^a, á 18 reales fanega.

Idem de 2.^a, á 17.

Idem de 3.^a, á 15.

Salvado de 4.^a, á 18 reales arroba.

Idem de 2.^a, á 12

Idem de 3.^a, á 10.

Cascarilla, á 7.

Echaduras, á 6.

Patatas, á 6 reales arroba.

Aceite, á 80.

Vino blanco, á 24 reales cántara.

Idem tinto, á 22.

Vinagre, á 20.

Petróleo, á 60 reales lata.

Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza.

Novillos de tres años, á 1.600.

Añojos y añojas, á 700.

Vacas cotrales, á 1.000.

Cerdos, al destete, á 60 reales uno.
Idem de seis meses, á 120.
Idem de un año, á 250.
Ovejas, á 50 reales una.
Carneros, á 78.
Corderos, á 46.
Lana blanca lavada, á 110 rs. arroba.
Idem basta, á 44.
Idem negra basta, á 46.
Piel de cabrito, á 96 reales docena.
Idem de cordero, á 74.

Medina 9.

El mercado de granos en esta plaza ha sido regular durante la semana que finaliza hoy, sosteniéndose los precios y cerrando en este día en la forma siguiente:

Trigo, á 47 1/2 precio general.

Centeno, á 34 1/2 rs. las 92.

Cebada, de 28 á 28 1/2 rs. la fanega.

Algarrobas, de 30 á 31.

Avena, á 21.

Harina, de 17 á 18 rs. arroba.

Castañas verdes, de 26 á 28 rs. fanega.

Nueces, de 44 á 48.

Cebado al vivo, de 52 á 54 rs. arroba.

Idem al canal, á 60.

Vino blanco, á 18 reales cántara.

Idem tinto, á 20.

Vinagre, de 12 á 16.

Aceite, á 54 reales arroba (para fuera).

Jabón, de 37 á 42.

Lana negra, á 48.

Carbón de encina, á 4 1/2.

Idem de paja, á 4.

Piel de cabrito, á 6 reales una.

Carne de vaca, á 70 reales arroba.

El mercado de ganado lanar, muy corto; precios sostenidos.

Salida de granos, buena.

Campo, bueno.

Temporal, de nieblas.

En este día han inaugurado, los señores Hijos de Leocadio Fernández, una sección de 30 telares mecánicos para el tejido de yute y algodón, destinados á saquerío de todas clases, así como sarguetas, etc.

La descripción del motor y demás acciones, es trabajo para mí penoso por ser profano en mecánica, así que la suprimo.

El local es espacioso y construido en buenas condiciones de ventilación é higiene.

La elaboración de sacos á diario, pasará de 2.000 á 2.500 que, por ahora, es el mejor elogio que se puede hacer de la instalación.

Ya daré otros detalles de este nuevo elemento de vida para esta villa.

Valladolid 9.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 80 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'25 á 46'50 reales las 94 libras (26'73 á 26'83 pesetas los 100 kilos ó 21'11 á 21'22 pesetas hectólitro) y 100 de centeno, que se pagaron á 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro.)

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

TELEGRAMAS

Cordialidad

Madrid 10.—En los últimos días ha conferenciado con la Reina y con Azcárraga el embajador de Italia en esta Corte, para asegurar, en nombre de su gobierno, que el matrimonio de la Princesa con Caserta no entibiará la cordialidad de relaciones existente entre España é Italia.

Tales seguridades han sido muy bien acogidas por el Gobierno español.

Oposición

Madrid 10.—La minoría liberal del Senado, combatirá la prórroga de ley contra el anarquismo, por creerla innecesaria y contraproducente.

Profecías

Madrid 10.—En los círculos políticos se aseguraba ayer que Pidal no irá ya de embajador cerca del

Papa, sino que permanecerá en Madrid, por si fracasara el actual Gobierno y fuera necesario su curso.

Parece que han comenzado los trabajos preparatorios para la constitución de un Ministerio Pidal

Licencias

Madrid 10.—Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones militares á los comandantes generales de Ceuta y Melilla, para que, con motivo de las próximas fiestas concedan á las fuerzas á sus órdenes licencias de un mes.

Estas podrán ser otorgadas á jefes, oficiales, clases y soldados, y en número tal que no queden desatendidas las necesidades del servicio.

AGENCIA ALMODOBAR

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón. Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

SE ARRIENDA un sotabanco con buenas y amplias habitaciones, mucha luz, agua y retrete, en la calle de Toro 82, 84 y 86. Para tratar, con la portera de dicha casa. 10-5

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30-7

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.

45-a-33

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Su perfecta dosificación, hace que sea preferida á todas sus similares incluso la de Scott. Precio 6 reales.

Farmacia de Heredia, Rua, núm. 45, Salamanca. 4-5mal-5

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1. - CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 idem.

TREN NÚM. 3. - MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

TREN NÚM. 6. - MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'31 mañana.

TREN NÚM. 5. - MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde

TREN NÚM. 12. - SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 9'31 noche.

TREN NÚM. 22. - MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina a las 12'10 tarde.

TREN NÚM. 21. - MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina a las 7'31 noche.

TREN NÚM. 2. - CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 9'20 noche.
Sale para Medina a las 9'55 idem.

TREN NÚM. 4. - MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102. - CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.

TREN NÚM. 114
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 10'10 noche.

TREN NÚM. 132. - VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.

TREN NÚM. 131
Circula los Martes. - Discrecional
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.

TREN NÚM. 134
Llega de Zamora a las 3'50 tarde.

TREN NÚM. 101
Sale para Plasencia a las 4'45 tarde.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 2'48 tarde.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 8'47 mañana.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 11'8 mañana.

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-39

TAHONA

DE LA

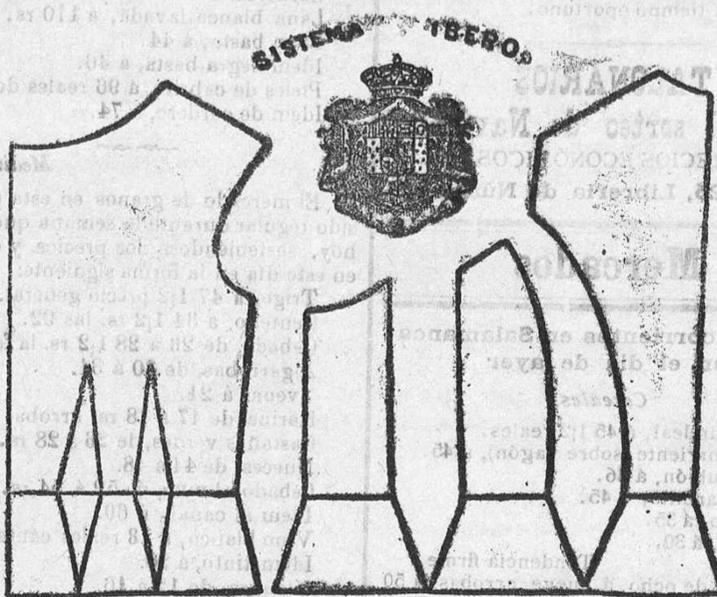
VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios

-de pared y mano-

EDICION DE OBRAS

AVISO

Antonio Montero, dueño de la casa de Compra venta mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral., pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que por contrato formal, fecha 5 de Mayo último, adquirió en traspaso la casa de préstamos, calle del Obispo, número 29 de Valladolid, que dicho contrato ó documento privado fué elevado a escritura pública con fecha 27 del próximo pasado Septiembre por el Notario don Bonifacio Oviedo, de dicha población, y que, para hacerse cargo de aquel establecimiento, hubo necesidad de suspender las operaciones en éste; pero mediante convenio con el dueño del mencionado establecimiento, se llevó a efecto la anulación de todo lo contratado, también por escritura pública hecha por el ya dicho Notario y fecha 2 del corriente.

Por cuyos motivos, y por estar agradecido del público que se ha dignado visitarle, tanto para comprar como para adquirir dinero por ropas, alhajas, muebles y otros efectos, la casa continuará con la seriedad que tiene demostrado, dando dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.

Las personas que tengan objetos al cumplir, pueden renovarlos si así lo desean.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de encía-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingüal y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaína y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.

-SASTRA A DOMICILIO

Y PARA SU CASA-

Confecciona trajes de niños y caballeros, á la medida, y pantalones de una costura, entallados; capas y esclavinas de señoras. Calle de Don Francisco Montejo, frente á Calatrava, á precios muy económicos.-CARMEN IGLESIAS.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, repeter, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen returas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar á Pinto.

El rabioso dolor de muelas curadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Anáres y Fabiá Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura y en las principales de la ciudad 2 pesetas bote.



HE MENDADO POR AIBAF